



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 30-2021

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2021, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No.30 sesión ordinaria celebrada el 02 de diciembre del año 2021 a las 02:20 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Ararany Hidalgo López, 2- José Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar Escoto, 5.-Soany Yarixa Barahona Girón, 6.- Olger Antonio Escoto Escobar, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 01.-Comprobacion del Quorum, 02.-Oracion a Dios 03.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 04.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 05.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria, 6.- Lecturas, Discusión y Aprobación de Acta Cabildo Abierto, 07.-Lectura de Correspondencia Recibida, 08.-Recibimiento de Comisiones, 09.- Informe del Tesorero Municipal, 11.- Discusión y Aprobación de Ampliación de Ingreso, 12.- Discusión y Aprobación de Traspaso Entre Cuentas, 13.- Discusión y Aprobación de las Respuestas de la Subsanción de las Observaciones contenidas en la Rendición de Cuentas de Informe de avance Físico y Financiero de Proyecto del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre, 14.- Asuntos Varios, **15.- Acuerdos y Resoluciones.**

A.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar al Sr. José Tomas Bautista Izaguirre vecino del casco urbano ayuda económica para gastos médicos por la cantidad de Lps.700.00.

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar a la Junta de Agua de la comunidad de San Miguel de Barrosas apoyo en materiales para el mantenimiento de Agua grises de la comunidad.

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar a la Junta de agua de la comunidad de Yoculateca 150,000.00 lempiras asignados en el presupuesto municipal 2021, que ellos utilicen los fondos que tienen para la compra de materiales los cuales serán usados para cambiar la red de distribución, y la municipalidad se compromete a realizar el reembolso en un subsidio para la Junta de agua.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar que el representante de la porqueriza de Edwin Núñez y Santos que ambas partes se reúnan con el coordinador de la UMA, director de justicia y firmen un acta y se traiga a corporación para secundarla. Con compromiso de ambas partes.

E.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar se obstaculice el paso por ese camino debido al daño que provocan las personas que sacan arena o piedra de las zonas permitidas por INHGEOMIN en el Rio Playa

F.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la ayuda económica a la Junta de Agua del Barrio Arriba del Casco Urbano para reparación de la zona la Tigrilla de 90,000.00 lempiras con el 50% de adelanto.

G.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Aprobación La Ampliación de Ingreso.

H.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Traspaso Entre Cuentas.

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Las Respuestas de Subsanación de las Observaciones contenidas en la Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado Correspondiente al Tercer Trimestre 2021.

J.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar comprometerse de dar cumplimiento a los porcentajes de Inversión según artículo 194DGPR en los siguientes trimestres de acuerdo al análisis ante mencionados.

K.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar diseñar a través arte graficas papel de seguridad para extender varios documentos de esta municipalidad.

L.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar al joven Levis Said Herrera originario de Urrutia para un tratamiento en república dominicana la cantidad de 5,000.00 lempiras.

M.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar vigilante nocturno para el Instituto Técnico San Ignacio de Loyola con fondos de la alcaldía por 2 meses.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 03 días del mes de enero del año 2022.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 31-2021

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2021, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No.28 sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre del año 2021 a las 02:17 p.m., presidio la sesión el Señor Regidor José Ángel Gámez Alcalde en Funciones por Ley, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Ararany Hidalgo López, 3.- Julio Rolando Escobar Escoto, 5.-Soany Yarixa Barahona Girón, 6.-Olger Antonio Escoto Escobar, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 01.-Comprobacion del Quorum, 02.-Oracion a Dios 03.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 04.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 05.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria, 6.- Lectura de Correspondencia Recibida, 7.-Recibimiento de Comisiones, 08.- Informe de la Auditora Interna Municipal, 09.- Informe del Tesorero Municipal, 10.- Discusión y aprobación Ide Transferencia Condicionada del Proyecto Manejo Sostenible del Bosque, 11.- Asuntos Varios, **12- Acuerdos y Resoluciones.**

A.- La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Sra. Jakelyn Guadalupe Cerrato vecina de la comunidad de Urrutias quien le solicita a la honorable corporación municipal ayuda económica de 10,000.00 para realizar una operación que consiste en poner un implante coclear a su pequeño niño de 6 años

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Norma Banegas Zuniga vecina del casco urbano envió solicitud de ayuda económica cantidad de 3,000.00 lempira como ayuda única. Y materiales para reparar la rampa que se le destruyo cuando repararon la calle.

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Transporte al Sr. Carlos Rodolfo Chirinos vecino del casco urbano para que viaje a Tegucigalpa a realizarse hemodiálisis a Diálisis de

Honduras y enviará una nota a Diálisis de Honduras para que lo programen al mismo horario de los demás pacientes que viajan en la ambulancia municipal.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA Aprobar luz verde una vez que tenga los tramites correspondiente en el rubro del transporte.

E.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Ampliación de Transferencia Condicionada para el Proyecto Manejo Sostenible del Bosque.

F.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA Aprobar ayuda económica para la Sra. Pricila Gamoneda originaria de San Ignacio, por la cantidad de 10,000.00, y con aplicación inmediata.

G.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar feriado los días 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre del 2021 estos serán cargados a vacaciones con el objetivo que los colaboradores municipales pasen este tiempo en familia.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 03 días del mes de enero del año 2022.




JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal